Señor.

ANGEL FABRICIO AZANZA CASTILLO

Representante Legal de la COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS TRANSAZANZA S.A.

Presente:

De mi consideración:

El cedente señor:(a). ANGEL FABRICIO AZANZA CASTILLO con cedula N: 171181273-3 por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he cedido a favor del señor. (a).GABRIEL VICENTE CHEVEZ SALTOS, Con cedula N: 091318974-2. DOS (2), acciones ordinarias y nominativa as de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América, que poseo en el capital social de la. COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS TRANSAZANZA S.A. así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es: ecuatoriana. .

challo

Por lo expuesto, señor Representante Legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente,

ANGEL F. AZANZA CASTILLO

C.C. N: 171181273-3

CEDENTE

GABRIEL V. CHEVEZ SALTOS

Eslet Kuste ehevez

C.C. N: 091318974-2

CESIONARIO

GLADYS L.PAZMIÑO RESABALA

2360

CC.N: 092435397-1

CEDENTE

CERTIFICO:













Señor.

ANGEL FABRICIO AZANZA CASTILLO

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS TRANSAZANZA S.A.

Presente:

De mi consideración:

El cedente señor: (a). ERIC RONALD BLONDET RENDON. Con cedula N: 092723337-9 por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he cedido a favor del señor. (a). MARIA MANUELA GUAMAN GUAMAN, Con cedula N: 060321724-1. ONCE (11), acciones ordinarias y nominativa as de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América, que poseo en el capital social de la. COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS TRANSAZANZA S.A. así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es: Ecuatoriana.

Por lo expuesto, señor Representante Legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente.

ERIC R. BLONDET RENDON

RONAID BONDET

C.C. N: 092723337-9

CEDENTE

MARIA M.GUAMAN GUAMAN

C.C. N: 060321724-1

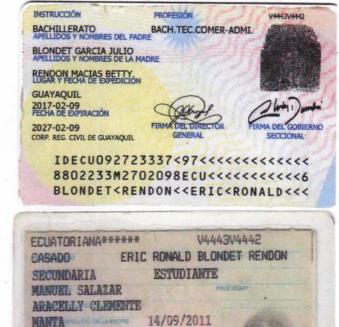
MARIUXI A. SALAZAR CLEMENTE

C.C. N: 091937142-7

CERTIFICO







14/09/2023 HONOR

REN 4175554







